



Gaceta Parlamentaria

Año XXI

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 13 de septiembre de 2018

Número 5113

CONTENIDO

Proyecto de acta

- 2 De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, celebrada el martes 11 de septiembre de 2018, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

Invitaciones

- 5 Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, al cuarto coloquio internacional *Megalópolis y medio ambiente*, que se celebrará el miércoles 26 y el jueves 27 de septiembre, de las 9:30 a las 18:00 horas y de las 9:30 a las 13:00, respectivamente

Jueves 13 de septiembre

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL MARTES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

Presidencia del diputado Porfirio Muñoz Ledo

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de doscientos sesenta y nueve diputadas y diputados, a las once horas con cuatro minutos del martes once de septiembre de dos mil dieciocho, la Presidencia declara abierta la sesión.

En votación económica se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; del mismo modo se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, y no habiendo oradores registrados, en votación económica se aprueba.

En su oportunidad y desde sus respectivas curules realizan comentarios: el diputado Jorge Arturo Espadas Galván, del Partido Acción Nacional, con relación al acta de la sesión anterior, la Presidencia hace aclaraciones y solicita que envíe sus observaciones por escrito; y el diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, del Partido de la Revolución Democrática; quien solicita guardar un minuto de silencio en memoria del ex Presidente de la República de Chile, Salvador Guillermo Allende Gossens, la Presidencia concede dicha solicitud.

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

De la Secretaría de Gobernación:

- Remite el Informe Estadístico sobre el Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México, durante el periodo enero a junio de dos mil dieciocho. Se turna a las Comisiones de Economía, y de Hacienda y Crédito Público para su conocimiento.

- Remite el sexto informe de labores de las secretarías de Comunicaciones y Transportes y de Relaciones Exteriores. De enterado. Distribúyanse a las diputadas y diputados, y se turnan a las comisiones correspondientes.

- Remite el Reporte de los Financiamientos y Obligaciones inscritos en el Registro Público Único, correspondientes al Segundo Trimestre de dos mil dieciocho y así como la información específica que lo sustenta. Se turna a la Comisión Bicameral en Materia de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios para su conocimiento.

La Presidencia realiza comentarios por el fallecimiento del ex legislador y servidor público Javier Usabiaga Arroyo, quien también se desempeñó como titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y envía sus condolencias a la familia.

Se concede el uso de la palabra para presentar iniciativas con proyecto de decreto a las diputadas y a los diputados:

- Manuel Rodríguez González, y suscrita por diputados integrantes de Morena, que expide la Ley de Austeridad Republicana. Se turna a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.

Desde sus respectivas curules realizan comentarios la diputada y los diputados: Antonio Ortega Martínez, del Partido de la Revolución Democrática; José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo; Mario Delgado Carrillo, de Morena; Jesús Guzmán Avilés; Jorge Luis Preciado Rodríguez, ambos del Partido Acción Nacional; Margarita García García, del Partido del Trabajo; y Ector Jaime Ramírez Barba, del Partido Acción Nacional. La Presidencia hace aclaraciones.

Se continúa con la presentación de iniciativas con proyecto de decreto y se concede el uso de la palabra a las diputadas y a los diputados:

- María Marcela Torres Peimbert, y suscrita por diputados integrantes del Partido Acción Nacional, que adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos

Mexicanos, a efecto de instaurar el mecanismo de parlamento abierto en el Congreso de la Unión. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

- Soraya Pérez Munguía, del Partido Revolucionario Institucional, que expide la Ley Federal de Igualdad, Proporcionalidad y Transparencia de las Remuneraciones Públicas. Se turna a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

- Olga Juliana Elizondo Guerra, del Partido Encuentro Social, que reforma los artículos ciento ochenta de la Ley Federal del Trabajo y cuarenta y dos bis dos, de la Ley de Instituciones de Crédito. Se turna a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Maribel Martínez Ruiz, y suscrita por el diputado Benjamín Robles Montoya y diputados integrantes del Partido del Trabajo, que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para otorgarle a las ciudadanas y ciudadanos mexicanos en el extranjero, derechos y acciones afirmativas que les permitan tener representación en el Congreso de la Unión. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Eduardo Ron Ramos, y suscrita por diputados integrantes de Movimiento Ciudadano, que adiciona un artículo doscientos treinta y nueve-A, a la Ley del Seguro Social. Se turna a la Comisión de Seguridad Social para dictamen.

- Emmanuel Reyes Carmona, y suscrita por diputados integrantes del Partido de la Revolución Democrática, que reforma el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

Desde su curul realiza comentarios la diputada María Chávez Pérez, de Morena. La Presidencia hace aclaraciones.

- Roberto Antonio Rubio Montejo, y suscrita por diputados integrantes del Partido Verde Ecologista de

México, que expide la Ley del Primer Empleo. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

Presidencia de la diputada Dolores Padierna Luna

Desde su curul realiza comentarios la diputada María Guadalupe Almaguer Pardo, del Partido de la Revolución Democrática. La Presidencia hace aclaraciones.

A las doce horas con treinta y seis minutos, por instrucciones de la Presidencia, se cierra el sistema electrónico de asistencia con un registro de noventa y un diputadas y diputados.

El siguiente punto del orden del día, es el análisis del sexto Informe de Gobierno en Materia de Política Interior. En la primera ronda intervienen las diputadas y los diputados: Jesús Sergio Alcántara Núñez, del Partido Verde Ecologista de México; Lilia Villafuerte Zavala, del Partido de la Revolución Democrática; Carmen Julia Prudencio González, de Movimiento Ciudadano; Ángel Benjamín Robles Montoya, del Partido del Trabajo; Armando González Escoto, del Partido Encuentro Social; Hortensia María Luisa Noroña Quezada, del Partido Revolucionario Institucional; Pilar Ortega Martínez, del Partido Acción Nacional; y Juan Martínez Flores, de Morena. En la segunda ronda intervienen las diputadas y los diputados: Óscar Bautista Villegas, del Partido Verde Ecologista de México; Héctor Serrano Cortes, del Partido de la Revolución Democrática; María del Pilar Lozano Mac Donald, de Movimiento Ciudadano; Francisco Javier Huacus Esquivel, del Partido del Trabajo; Francisco Javier Saldivar Camacho, del Partido Encuentro Social; Lourdes Erika Sánchez Martínez, del Partido Revolucionario Institucional; Mario Mata Carrasco, del Partido Acción Nacional; y María de los Ángeles Huerta del Río, Morena. En la tercera ronda intervienen las diputadas y los diputados: Marco Antonio Gómez Alcantar, del Partido Verde Ecologista de México; María Guadalupe Almaguer Pardo, del Partido de la Revolución Democrática; Mario Alberto Ramos Tamez, de Movimiento Ciudadano; José Luis Montalvo Luna, del Partido del Trabajo; Jorge Arturo Argüelles Victorero, del Partido Encuentro Social; Mariana Rodríguez Mier y Terán, del Partido Revolucionario Institucional; Óscar Daniel Martínez Terrazas, del Partido

Acción Nacional; y Lucio Ernesto Palacios Cordero, de Morena. De conformidad con lo que establece el artículo séptimo, numeral cinco de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la versión estenográfica de esta sesión será remitida al Presidente de la República para su conocimiento.

El siguiente punto del orden del día es el capítulo de proposiciones calificadas por el pleno de urgente u obvia resolución, y se concede el uso de la palabra a las diputadas y diputados:

- Irán Santiago Manuel, y suscrita por diputados integrantes de Morena, por el que se exhorta a diversas autoridades federales y locales, a suspender de manera inmediata e indefinida los procesos de evaluación educativa para el ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia, así como cualquier procedimiento sancionatorio, hasta en tanto sea revisado y en su caso reformado el marco normativo aplicable. En votación económica se considera de urgente resolución.

En su oportunidad y desde su curul realiza diversos comentarios el diputado Jorge Luis Preciado Rodríguez, del Partido Acción Nacional. La Presidencia hace aclaraciones.

Se concede el uso de la palabra para referirse al punto de acuerdo a las diputadas y a los diputados: Leticia Mariana Gómez Ordaz, del Partido Verde Ecologista de México; Emmanuel Reyes Carmona, del Partido de la Revolución Democrática; Hildelisa González Morales, del Partido del Trabajo; Ricardo De la Peña Marshall, del Partido Encuentro Social; Martha Hortensia Garay Cadena, del Partido Revolucionario Institucional; Ernesto Alfonso Robledo Leal, del Partido Acción Nacional; y María Chávez Pérez, de Morena. No habiendo más oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido, de la misma manera se aprueba el punto de acuerdo. Comuníquese.

**Presidencia del diputado
Marco Antonio Adame Castillo**

- Juan Carlos Muñoz Márquez, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que reconsideren el aumento de las tarifas de las case-

tas de peaje y se reduzcan, a fin de favorecer a todos los usuarios de las autopistas y al sector productivo nacional. La Presidencia informa a la Asamblea que se han presentado propuestas de modificación al punto de acuerdo, e instruye a la Secretaría a dar lectura. En votación económica se considera de urgente resolución con la modificación propuesta. Se concede el uso de la palabra para referirse al punto de acuerdo a las diputadas y diputado: Ruth Salinas Reyes, de Movimiento Ciudadano; Margarita García García, del Partido del Trabajo, quien solicita que se corrija en el Diario de los Debates su posición a favor de la austeridad republicana que se plantea por los grupos parlamentarios; María del Carmen Cabrera Lagunas, del Partido Encuentro Social; Sonia Rocha Acosta, del Partido Acción Nacional; Francisco Javier Borrego Adame, de Morena. Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido, de la misma manera se aprueba el punto de acuerdo. Comuníquese.

- Ximena Puente de la Mora, y suscrita por diputados integrantes del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas, al Instituto Nacional Electoral, a los organismos públicos locales y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a garantizar los derechos y prerrogativas político-electoral de las mujeres. En votación económica se considera de urgente resolución. Se concede el uso de la palabra para referirse al punto de acuerdo a las diputadas: Beatriz Manrique Guevara, del Partido Verde Ecologista de México; María Guadalupe Almaguer Pardo, del Partido de la Revolución Democrática; Fabiola Loya Hernández, de Movimiento Ciudadano; Maricruz Roblero Gordillo, del Partido del Trabajo; Olga Patricia Sosa Ruiz, del Partido Encuentro Social; Frinne Azuara Yarzabal, del Partido Revolucionario Institucional; Verónica María Sobrado Rodríguez, del Partido Acción Nacional; Lorena Cuéllar Cisneros, de Morena. Sin más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido, de la misma manera se aprueba el punto de acuerdo. Comuníquese.

**Presidencia de la diputada
Dolores Padierna Luna**

Se da cuenta con acuerdos de la Junta de Coordinación Política, la Presidencia instruye a la Secretaría a dar lectura de éstos:

- Para realizar celebrar una sesión solemne con motivo del quincuagésimo aniversario de los caídos en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco. En votación económica se aprueba el acuerdo. Comuníquese.

- Por el que se exhorta a las autoridades federales y locales responsables a que garanticen y destinen los recursos necesarios para atender a las personas damnificadas de las comunidades afectadas de Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Puebla, Morelos, Ciudad de México, Tlaxcala, estado de México y Veracruz por los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017. Desde su curul el diputado Jorge Arturo Argüelles Victorero, del Partido Encuentro Social, realiza propuesta de modificación al acuerdo, que en votación económica se acepta, y se incluye. Se concede el uso de la palabra para referirse al tema a las diputadas y a los diputados: Benito Medina Herrera, del Partido Revolucionario Institucional; Ángel Benjamín Robles Montoya, del Partido del Trabajo; Antonia Natividad Díaz Jiménez, del Partido Acción Nacional; Juan Enrique Farrera Esponda, de Morena; María Rosete Sánchez, del Partido Encuentro Social; y Rosalinda Domínguez Flores, de Morena. En votación económica se aprueba el acuerdo. Comuníquese.

- Por el que condena enérgicamente la violencia política y el atentado sufrido por el alcalde electo de Gómez Farías, Chihuahua, Blas Juan Godínez Ortega. Desde su respectivas curules realizan comentarios en relación al tema la diputada y los diputados: Patricia Terrazas Baca, del Partido Acción Nacional; Ulises García Soto; Juan Carlos Loera De la Rosa, ambos de Morena; y Alan Jesús Falomir Saenz, de Movimiento Ciudadano. En votación económica se aprueba el Acuerdo. Comuníquese.

- Relativo a las normas de legalidad, ética y respeto parlamentario. Desde su curul realiza comentarios el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, del Partido del Trabajo. En votación económica se aprueba. Comuníquese.

Se da cuenta con comunicación del diputado Mario Delgado Carrillo, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, por el que informa la integración de la diputada Melba Nelía Farías Zambrano, a dicho grupo. De enterado. Comuníquese y actualícense los registros parlamentarios.

Desde sus respectivas curules realizan comentarios la diputada y los diputados: Cuahutli Fernando Badillo Moreno, Melba Nelía Farías Zambrano, ambos de Morena; y Justino Eugenio Arriaga Rojas, del Partido Acción Nacional.

La Presidencia informa a la asamblea que los asuntos turnados se conservarán en la Dirección General de Proceso Legislativo, hasta que se apruebe la integración de las comisiones ordinarias.

Agotados los asuntos del orden del día, la Presidencia cita para la próxima sesión ordinaria que tendrá lugar el jueves 13 de septiembre de 2018, a las 11:00 horas, y levanta la sesión a las 17 horas con 50 minutos.

Invitaciones

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A cuarto coloquio internacional *Megalópolis y medio ambiente*, que se celebrará el miércoles 26 y el jueves 27 de septiembre, de las 9:30 a las 18:00 horas y de las 9:30 a las 13:00, respectivamente, en el salón Legisladores de la República, situado en el edificio A, segundo piso.

Atentamente
 Doctor Ernesto Alfonso Robledo Leal
 Director General

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Fernando Luis Manzanilla Prieto, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Alberto Esquer Gutiérrez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Ricardo Gallardo Cardona, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

Mesa Directiva

Diputados: Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Mariana Dúnysca García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Ana Gabriela Guevara Espinoza, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Lilia Villafuerte Zavala, PRD; Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, PVEM.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>